

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.208

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. 10  
Extranjero. 10

ALMERÍA—Viernes 31 de Octubre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los N.ºs. sueltos 5 ct  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad. Teléfono núm 7

## L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.  
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, Reina 11, Almería.

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Restrico—Almería

## Cebada.

Se ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad.  
Para informes, Juan Rodríguez Burgos.

## MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento a la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillera, castillo moderno, con fiés y rulo de puech; un entredós con espejo, luna de 1.ª y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo silla de nogal ma oizo y curro repujado á 14 pesetas cada una y camas nuevas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamezo á 10 pesetas. Hay fiés de todas clases para cortinajes.

Glorieta d. San Pedro 2. Clemente Lorenzo, Almería.

## Cádiz, puerto franco.

Un distinguido capitán de fragata de la Marina brasileña, el señor D. Luis Gomez, escribe una entusiasta carta que respira acendrado amor á la raza española, abogando porque nuestra Pátria sea el lazo de union entre el Viejo y el Nuevo Mundo:

«Tiene España—dice el Sr. Gomez—el dominio del puerto austral de Europa en el Atlántico. Cádiz, esa joya de Andalucía, está geográficamente situada en punto estratégico para servir simultáneamente al tráfico del Atlántico, del Mediterráneo y del Adriático. Ningún otro del Continente le puede disputar esa ventaja.

Compenetrado, pues, el Gobierno español de los beneficios que el reino puede conseguir constituyendo un puerto de la noble Nación en principal depósito de todos los productos sudamericanos, resta apenas dotarlo de las comodidades y faci-

dades que han de servir para atraer á los trasatlánticos que surcan los mares en busca del Nuevo Mundo. Construir «docks» y declarar Cádiz puerto franco, es el primer paso que los americanos esperamos ver dado por el Gobierno del Rey.

Para hacer converger en Cádiz el movimiento terrestre que, salvando los Pirineos, viene de una parte de Europa al litoral en busca de la América... basta con dos trenes, partiendo de Madrid á la misma hora, uno para Lisboa (el sudexpreso), y otro para Andalucía; llegue éste á Cádiz en igual tiempo que aquel á Lisboa, porque por la diferencia de latitud está el puerto español diez y ocho horas más próximo á la línea del Ecuador.

Que los trenes de Madrid á Cádiz sean, por lo menos, tan confortables y tan rápidos como los que van á Lisboa; que la Unión Postal establezca en Cádiz un centro para que toda la correspondencia entre Europa y América del Sur sea despachada «Via Cádiz»; que la administración aduanera de ese puerto responda á un reglamento más inteligente y expedito, y la corriente estaria sólidamente establecida, dando España la ventaja, de trascendental alcance, de ser el camino preferido entre ambos mundos.

No es esa una tarea fácil, lo sabemos, porque hay que modificar hábitos seculares, inveterados, y alterar, puede decirse, la marcha del mundo; pero la Unión Ibero-Americana todo lo vencerá.

Comience España por mejorar un poco el puerto de Cádiz, para atraer á los buques italianos. Son estos vapores veloces, que, buscando otros mares que los franceses é ingleses, pueden hacer escala en el puerto andaluz é inaugurar una lucha provechosa de concurrencia con aquellos, disputándose el «record» de las travesías.»

## Clemente XIV.

31 DE OCTUBRE.

La decidida vocación que desde muy niño demostró por la Iglesia

Juan Vicente Antonio Ganganelli, hizo que su padre desistiera de hacerle seguir la medicina, profesión que él ejercía en San Arcángelo, donde nació futuro papa en 31 de Octubre de 1705.



Sus inclinaciones en lucha incessante con su sino, no le llevaban tampoco á querer figurar en alta gerarquía, prefiriendo á los cargos importantes la soledad, la contemplación y el estudio de la Naturaleza.

En Mayo de 1724 profesó en la Orden franciscana, después de haber terminado sus estudios en el Colegio de jesuitas de Rimini, y su gran talento y sus dotes de orador, le llevaron bien pronto á ser director del Colegio de San Buenaventura de Roma, y definidor general de la Orden.

Un magistral discurso pronunciado ante el Papa, le valió ser su consejero y conquistar su amistad y su protección.

El 24 de Septiembre de 1759 fué nombrado cardenal, y diez años después, era elegido Papa el 19 de Mayo de 1769.

El hecho de que le despidiera el caballo que montaba el día de toma de posesión, espantado por las aclamaciones del pueblo, fué tenido por presagio fatal para la suerte del nuevo Pontífice, que, en efecto, fué bastante contraria.

Su antecesor, Clemente XIII, se había indisputado con las principales potencias europeas por querer salvar á los jesuitas, cuya supresión le pidieran.

Al subir al sólio Clemente XIV, reanudóse con más fuerza la petición por parte de Europa entera, y en vano fué que la habilidad y la diplomacia del Pontífice tratara de calmar las exaltadas pasiones.

Antes de dar la última solución posible, la extinción de la Sociedad, hizo que estudiaran el caso juristas y teólogos, acordándola por último con su consejo en el breve «Dominus de Redemptor».

Desde aquel momento, la excelente salud del Papa empezó á sentir graves y extrañas alteraciones, muriendo á los catorce meses de lanzado el breve, el 22 de Septiembre de 1774, siendo esta muerte causa de acusaciones contra la extinguida compañía, y de que se recordaran las profecías de la monja de Viterbo, Sor Maria del Corazón de Jesús, y la campesina Bernardina Renzi, que predecían la vacante del Sólido Pontificio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Los republicanos y el señor Salmerón.

Dice el diario madrileño «El Globo»:

«Decía ayer tarde en los pasillos del Congreso el Sr. Lerroux, que su compañero el Sr. Soriano no habia podido ofrecer al Sr. Salmerón jefatura alguna, puesto que en el partido republicano sólo á la Asamblea corresponde la designación del jefe. Lo será sin duda el Sr. Salmerón, que es el único superviviente de cuantos presidieron la pasada República, y cuyo talento y gran prestigio honra al partido. Pero lo será por el voto de la Asamblea que pronto habrá de reunirse.

Y respecto de las declaraciones revolucionarias contenidas en su discurso de Almería, solo puede decirse que las hemos acogido con gran simpatía, considerándonos en el deber de coadyuvar á cuanto el señor Salmerón proyecte en ese sentido.»

## DE TODAS PARTES.

### Sentencia que conforma.

Un broncista subido en lo alto de un campanario para hacer una reparación, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, pero á la vez la suerte de no hacerse daño en la caída, por caer sobre un transeunte que murió del golpe.

Los parientes del difunto llevaron á los tribunales al que habia caído del campanario, acusándole de asesinato, y pretendiendo que se le condenase á fuerte indemnización.

Vióse el asunto, que puso en un apuro á los jueces quienes comprendieron que debían conceder alguna satisfacción á los querellantes; pero á la vez se decían que no podían castigar un homicidio, resultado de una desgracia.

En vista de ello, ordenaron al querellante que subiera á lo alto del mismo campanario y se dejase caer sobre aquel contra quien procedía, y á quien se obligaría á estar debajo, precisamente en el sitio donde habia sido muerto el otro. Esta será—dijeron—la pena del Talió y la más razonable de las compensaciones.

Esta sentencia puso fin como por encanto á la cuestión.

### La luna como barómetro.

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpelar sus variadas señales. Al efecto, un diario científico dá las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable ó permanente.

2.ª Si al segundo ó tercer día de entrar en la indica fase, los cuernos están borrosos, sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo, del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras, ni cercos rojos á su alrededor.

Si por el contrario se vén en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano la luna que al salir parece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva, es señal de buen tiempo.

### Colección de mariposas.

El Museo de Historia Natural de Nueva-York acaba de adquirir una de las colecciones más hermosas de mariposas que existen en el mundo, una de aquellas que más parecen aproximarse á la perfección y una de las más completas, en el sentido en que una colección puede ser completa, pues sabido es que cada año los naturalistas descubren numerosas especies nuevas.

Esta colección consta aproximadamente de 250.000 ejemplares, incluso numerosas variedades locales ó regionales, y su valor, según los inteligentes, es de más de un millón de dollars.

Esta colección fué formada por un aficionado americano, el doctor Hermann Streker, de Reading, en Pensilvania, quien, al morir, recientemente la ha legado al Museo de Historia Natural de Nueva-York. El mismo la habia creado en su mayor parte con su propio trabajo y habia recogido la mayoría de sus elementos en sus numerosos viajes por casi todas las regiones del globo.

Muchas mariposas le habian costado años enteros de investigacio-

nes, y una de ellas en particular le costaba una suma considerable. Para procurarse una especie muy rara de Sierra Leona, de alas color leonado y negro sobre todo; tuvo que equipar toda una expedición, y con ella revolver la costa de Guinea durante más de dos años. Esta humorada le costó 40.000 francos; pero logró entrar en Nueva-York poseedor del lepidóptero tan condiciado.

## LAS MINAS DE ESPAÑA.

Una importante revista norteamericana, «The Enginering Mining Journal», publica en su número último un notable artículo en el que se hace un compendioso estudio de la riqueza minera de España.

Esta nación, comienza el articulista, ha sobresalido desde tiempo inmemorial por la variedad y riqueza de los minerales que encierra.

Las minas de cobre son las más antiguas del mundo, sus grandes depósitos de mineral de plomo, mercurio y hierro, viénesse explotando, con patente éxito, desde largo tiempo.

Sus minerales más conocidos en el mundo, por la excelencia y cuantía de los mismos son los de cobre.

En las importantes minas de Riotinto, se viene trabajando desde la dominación romana y á pesar de los siglos transcurridos, continúan todavía produciendo en España.

Además de estas minas, existen las de Tarsia, Calañas, Sevilla y otras que, aun no siendo tan ricas como las de Riotinto, producen grandes cantidades.

El cobre que se extrae de las minas españolas, suele ser en extremo solicitado, cotizándose en los mercados á buen precio, no solo por la bondad del mineral, sino también por la cantidad de azufre que contiene.

Se exporta en grandes cantidades á diferentes partes del globo, empleándolo en los Estados Unidos y en varias naciones de Europa por su azufre.

Suele también exportarse, juntamente con las piritas de cobre, cotizándose igualmente á buenos precios, su contenido de azufre.

La producción del cobre en España—dice el articulista,—calculase en 45 ó 50.000 toneladas anuales, cantidad que excede á lo producido por cualquier otra nación, á excepción hecha por los Estados Unidos.

Respecto á sus minas de plomo, fueron las principales del mundo. Hasta 1898 figuraba á la cabeza de las naciones productoras.

La producción habida en 1899 ascendió á 182.000 toneladas, en 1900 sufrió una baja en su producción, que la ha recuperado en el pasado año.

Los mineros españoles son expertísimos en cuanto se refiere á la metalúrgica del plomo, puesto que la mayor parte del citado mineral extraído, suele ser fundido en la Península para luego ser exportado como metal.

Existen muchas fundiciones en los distritos de Jaén, Córdoba, Ciudad Real, Badajoz y Murcia, sobresaliendo entre todas las que poseen las Compañías Escambreras Biesber, Mazzarrón y Peñarroya.

De este metal se emplea únicamente en España un 10 por 100 y lo restante se exporta, por lo cual puede decirse que surte á España entera.

El mineral de plata, en España, aparece siempre en unión con el plomo y puede asegurarse que más de la mitad de este metal resulta argentífero. Hay, sin embargo, unas minas en Huelgaencina, Guadajara, que producen sólo plata.

Las minas de mercurio de Almadén tienen renombre universal. Existen otras varias minas de menor importancia en Asturias.

Una tercera parte del mercurio

empleado en el globo, procede de las minas de España.

Las minas de hierro abundan en esta Nación hasta el extremo de que es la primera entre todas las del mundo como la mayor productora.

Ciertamente que estos últimos años se ha notado una reducción en la producción, á causa de haberse agotado varias minas, pero no es menor cierto también, que otras muchas están sin explotarse, debido á lo costoso de su transporte, pero indudablemente serán explotadas en tiempo no lejano.

La provincia de Vizcaya es la mayor productora, siguiendo después en importancia Santander, Murcia y Almería.

Ahora bien, á pesar de tan enorme producción de mineral de hierro, el consumo de España es insignificante por la escasez de Altos Hornos.

Considérase el consumo en menos de un 10 por 100 del total de la producción; expórtase en mayor parte, á la Gran Bretaña, Alemania y Bélgica, que resultan buenas consumidoras del mineral español.

Como estos minerales en su mayoría, resultan de una clase superior, suelen emplearse para la fabricación del lingote Bessemer y por esta razón es siempre muy solicitado.

En cuanto á la producción de carbón, es insignificante, comparada con su consumo. Calcúlase en tres millones de toneladas que actualmente se extraen en las diferentes minas que están en explotación, pero claro está, que de año en año se aumentan aunque bastante paulatinamente.

Las dos clases de carbón que sobrepasan en España son de «hynito» y «antracita» y de este último emplease con éxito en la industria metalúrgica.

El mineral de zinc, tanto abunda como calamina, empléase en los talleres de Arnao de la Compañía Real Asturiana, si bien se exporta en su mayor parte á Francia y Bélgica.

Entre otras clases de minerales que hay en España, figura aunque en menor cuantía, el manganeso, asfalto, piedra caliza y cemento.

La producción de sal es tan enorme, que se exporta á diferentes naciones.

El articulista, después de ensalzar las excelentes cualidades de los minerales de España, manifiesta que el día que la industria metalúrgica se extienda en este país y consuma una gran parte de su producción y exporte sus productos, antes que en sus minerales, los beneficios que obtendrá dicha Nación serán incalculables.

Termina el artículo con el siguiente párrafo:

«A una nación que es la primera en el globo entre las productoras de plomo, la segunda entre las de cobre y que ocupa preferente lugar entre las del hierro y otros minerales, le está reservado seguramente un hermoso porvenir.»

**La Gaceta.**

DIA 28.

**Guerra.**—Nombrando jefe de la primera brigada de la décimatercera división al general de brigada don Eduardo Lopez de Ochoa y Aldama.

—Ampliando por dos meses el plazo concedido á los jefes y oficiales de Milicias y demás fuerzas irregulares para acogerse á los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

**Hacienda.**—Dictando reglas para reglamentar el cambio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

—Anunciando hallarse vacantes en este centro, dos plazas de jefes de negociado y otra de oficial de primera clase.

**Gobernación.**—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir sin las formalidades de subasta, seis millas de cable subterráneo especial, con destino á las islas Canarias.

**Instrucción pública.**—Creando en Bilbao una Escuela normal superior de maestras.

—Nombrando profesor numerario de Física general y primer curso de de Física industrial de la Escuela Central de Ingenieros industriales á D. Nicolás Bustinduy.

—Idem á D. Ramon Diaz Maroto profesor de Física industrial en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Idem á D. José de Tos Feitto, profesor de la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

**Campaña uvera.**

**BOLETIN de Juan Rodriguez Burgos, correspondiente al día 30 de Octubre de 1902.**

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

**VAPORES ENTRADOS.**

Ninguno.

**VAPORES SALIDOS.**

El «*Britannia*», con 6.060 barriles para Liverpool.

El «*Stromboli*», con 6.505 idem para Glasgow.

**VAPORES ANUNCIADOS.**

El «*Tordera*», para salir hácia el 30 con destino á Liverpool.

El «*Alvarado*», para el día 3 de Noviembre para Hamburgo.

**Exportación efectuada hasta ayer.**

	BARRILES.
Para Liverpool. . . . .	473.349
> Londres. . . . .	194.244
> Glasgow. . . . .	111.976
> Bristol. . . . .	12.972
> Newcastle. . . . .	18.550
> Hull. . . . .	51.313
> Hamburgo. . . . .	40.288
> New-York. . . . .	156.484
> Otros países. . . . .	4.153
Total. . . . .	1.068.829

**VARIEDADES**

**VANIDAD**

Reina del Universo la sociedad te ha visto, en orgías, saturnales, en salones y circos, en palacios de reyes, con rancios pergamino, olvidada del pobre que en su choza metido sufre la sed y el hambre, la desnudez y el frío, atraer los incautos; sin ver que todo el brillo de tu falsa opulencia, de tu torpe delirio, es tener por cubierta un tejado de vidrio que al romperse, la historia prepara tu silencio.

¡Cuántos de esta manera pasaron días tranquilos viviendo vanamente, muriendo en un asilo!

F. RUEDA LOPEZ.

**BOTICA CENTRAL**

DE **Don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15—REAL—15.—Almería

**GACETILLAS.**

**Reunión.**

Convocados por el Gobernador civil interino Sr. Francés, se reunieron anteayer tarde en el Gobierno varios dueños de terrenos enclavados en el término de Nijar, y en los cuales la langosta ha hecho su ovación.

El objeto de la reunión no era otro que el de ponerse de acuerdo sobre la mejor manera de llevar á cabo la rotulación de terrenos invadidos, con el fin de facilitar las operaciones de la campaña de extinción.

Los que asistieron á la reunión, se comprometieron á rotular sus respectivas propiedades.

Se acordó que el Gobernador ordene al alcalde de Nijar notifique á los demás propietarios que rotulen sus terrenos, y que si realizan esta operación la Junta local pueda disponerla á cargo de los que no atiendan expresado acuerdo.

**Disposición.**

Siendo excesivo el número de solicitudes que pidiendo el traslado ó establecimiento de puestos de la Guardia civil, se envían al ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto por este alto centro, considerando lo que preceptua la R. Q. de 7 de

Febrero de 1887, que quedarán sin curso dichas solicitudes si no se remiten por conducto del Gobernador civil de la provincia y con su informe sobre la conveniencia y posibilidad de acceder lo que se pide.

**Espectáculos.**

Se asegura que dentro de unos días volverá á actuar en el teatro-circo de Variedades, la compañía cómica-lírica que dirige D. Enrique Guardón.

También se dice que la empresa de dicho coliseo está en tratos con el director de la compañía acrobática-gimnástica del Sr. Agustini que se halla en Jaen.

De estas dos combinaciones ninguna que sepamos está ultimada todavía.

**Subasta.**

Bajo el tipo de 4.600 pesetas anuales y por espacio de tres años, ha anunciado el Ayuntamiento de Albox la subasta para arrendar el servicio de arbitrios sobre pesas y medidas, puestos públicos y extracción de géneros en dicha localidad.

**Por cojer higos.**

Ayer ingresó en el Hospital un sujeto llamado Cayetano Yebra Espin, el cual cogiendo anteayer higos en una huerta que en Laujar posee D. Antonio Morales, tuvo la desgracia de caer del árbol fracturándose el brazo izquierdo.

**Cupos de contribución.**

El «Boletín oficial» ha publicado la circular del Sr. Administrador de Contribuciones sobre los cupos contributivos.

El de la contribución territorial y pecuaria, importa para el año próximo de 1903, la cantidad de pesetas 2.171.950, y formado por la Administración el repartimiento del expresado cupo, según la R. O. y circular vigente con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los mismos para atender á las obligaciones de primera enseñanza, ha correspondido á Almería que tiene una riqueza rústica, colonia y pecuaria de 439.613 pesetas, un cupo de contribución para el Tesoro con los recargos y deducidas ya las bajas, de pesetas 100.318,17 pesetas.

Por lo que se refiere á la contribución de riqueza urbana para el mismo año, el cupo para la provincia es el de 619.320 pesetas, del que ha correspondido á Almería un total líquido repartido de 299.471,51 pesetas.

**Ascenso y traslado.**

Ha sido ascendido y destinado al Hospital militar de Burgos, nuestro amigo y paisano el médico de Sanidad D. Antonio Cordero Ferrer, que servía en Sevilla.

**Los fondos pasivos del Magisterio.**

Hablando una revista profesional de Madrid del estado en que se encuentra la rendición de cuentas de fondos pasivos del Magisterio, publica diferentes datos de las de las de otras tantas capitales.

Entre estas se encuentra Almería, á cuya Junta respectiva le falta por rendir las cuentas del tercero y cuarto trimestre de 1893, desde el tercero de 1894 hasta el segundo de 1897, ambos inclusive; desde el tercero de 1898 hasta el segundo de 1900, ambos comprendidos; el cuarto de 1900 y los dos del año actual: total, 25 cuentas de otros tantos trimestres.

**Sobre la langosta.**

El ingeniero jefe agrónomo de esta provincia, nuestro amigo don Juan Ramon y Vidal, ha publicado un folleto titulado «Nueva orientación para extinguir la plaga de la langosta en dos años.»

Dicho libro está dividido en dos capítulos.

El primero lo titula: Consideraciones generales acerca de la langosta; elementos naturales de destrucción de la plaga; ideas equivocadas para combatirla; observacion interesante; fracaso de los procedimientos empleados hasta el presente para extinguir la plaga.

El segundo capítulo está compuesto de las siguientes partes: Reseña de los medios más eficaces para extinguir la langosta; cuadro comparativo del costo de diferentes procedimientos de extinción; conveniencia de cambiar de orientación; procedimientos que harían fructíferas las campañas contra la langosta, haciendo desaparecer la plaga en dos años á lo sumo.

El libro, como se vé, es interesante, y por lo tanto de gran interés para los agricultores, que constantemente se ven amenazados de la devastadora plaga llamada langosta.

Agradecemos al Sr. Ramon y Vidal el envío de un ejemplar que se ha servido hacernos.

**Ordenes severas.**

El Gobernador civil interino señor Francés, ha cursado á la Guardia civil de Albóx las más severas órdenes para evitar se juegue en dicho pueblo con motivo de la feria.

**D. E. P.**

El domingo falleció en la Nava del Rey, el Sr. D. Serapio Díez, y Sanchez, notable abogado.

Fué el finado fundador de «El Globo», primer diario con ilustraciones que, uniendo la tradición científica y literaria de «Los Sucesos» á la política de «El Orden», encarnó muy pronto la significación democrática de la política de Castelar.

**Registrador.**

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Gérgal, D. Celestino Morilla.

**Ingreso.**

Ha solicitado ingresar en la orden civil de Beneficencia, nuestro amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva.

A este objeto se ha comenzado á incoar en el Gobierno el oportuno expediente.

**Plomo y plata.**

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 57 reales y el de la onza de plata 12 reales 25 céntimos.

**Relaciones.**

El Gobernador civil interino ha pedido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia una relación de las Asociaciones y círculos de recreo que en cada localidad existan.

**Sociedad suspendida.**

El Juzgado de Instrucción de Purchena ha dictado auto decretando la suspensión de la sociedad «La Fraternidad», establecida en Serón, en virtud de causa que se sigue á varios individuos de la Junta Directiva por la parte activa que tomaron en la huelga de mineros de aquella localidad.

**El reo de Lubrin.**

Hé aquí el telegrama recibido ayer sobre el indulto del reo de Lubrin, Ramon Fernandez Perez:

«MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Á D. AGUSTIN BURGOS.

Recibido telegrama que dirige al Sr. Mayordomo Mayor Palacio. Daré de su petición cuenta en Consejo de Ministros.»

—Nuestro querido amigo D. Joaquín Lopez Perez, escribió con fecha 23 del corriente al Secretario particular de S. M. el Rey, solicitando interpusiera su valimiento cerca del monarca para que ejerciera la régia prerrogativa en favor del desgraciado Ramon Fernandez Perez.

El Sr. Lopez Perez recibió anoche una carta del conde de Andiano, en la cual le manifiesta que el Rey ha recomendado al Presidente del Consejo el indulto del citado reo.

**Impuesto.**

El «Boletín Oficial» ha empezado á publicar la relacion de lo que las minas de esta provincia deben satisfacer al Tesoro en concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre de este año.

**Intento de suicidio.**

Ayer mañana se arrojó al mar en el contramuelle, una mujer, natural de Madrid y que hace un mes se encontraba en esta capital.

Serian próximamente las 7, cuando dicha mujer llegó sola á las escalinatas llevando en una mano una botella.

Del líquido que esta contenía bebió varias veces, causando extrañeza al guarda de las obras del puerto y á un marinero que juntos se hallaban sentados cerca del sitio donde estaba la mujer de referencia.

El guarda, se aproximó y conversó con ella poco rato, retirándose enseguida corta distancia, pero en aquel momento la mujer tiró el manto al suelo y se arrojó con gran ligereza al agua, quedando á flote varios minutos.

A los gritos del guarda y de otro individuo que cerca se encontraba, llegaron varios trabajadores del va-

por que está descargando madera, arrojándose dos de ellos llamados José Zamora y Francisco Verdegay, los cuales sacaron á la infeliz casi sin conocimiento.

Sin perder momento, fué conducida en un carro al hospital, en donde el practicante Sr. Rebollo (D. Sinfoniano) le prestó los primeros auxilios de la ciencia, llegando poco después el Juez de instrucción Sr. Company que tomó declaración á la enferma.

Esta se halla sirviendo, ignorándose los motivos que haya tenido para intentar suicidarse.

**Cognac Pedro Domecq.**

Una, dos, tres cepas Extra y Fundador. Bien hecho.

Para garantir el orden, ha dispuesto el Gobernador que dos parejas de la Guardia civil, presten servicio de vigilancia en el Cementerio mañana sábado y pasado domingo.

**El proyecto de Clases Pasivas.**

Como el proyecto sobre Clases Pasivas de que se ha hablado afecta también á los ministerios de Guerra y Marina, el de Hacienda quiere consultarles antes de llevarlo á las Cortes.

**Adjudicación.**

La Direccion General de Propiedades y Derechos del Estado, ha adjudicado definitivamente á D. Lorenzo Garcia Morales, y en la suma de diez mil pesetas, la finca número 136 del inventario de propios de Dalias.

**Dentaduras artificiales.**

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



**Juzgado Municipal.**

DIA 30

**NACIMIENTOS**

María del Carmen Salinas Ventura y Miguel García Paredes.

**DEFUNCIONES**

Indalecio Salas Martinez, Juan Navarro Padilla, Antonio Gerez Murillo, María Figueroa Requena, Antonio Hernandez Clemente, María del Aguila Romera y Damián Moreno Utrera.

**CASAMIENTOS.**

Rafael Martinez Vivas con Dolores Fernandez Arqueros y José Molina Rodriguez con Consuelo García Salinas.

**ÚLTIMA HORA.**

**De la Agencia Madrileña.**

MADRID 29.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Según se presumía, el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Duque de Tetuan fué de tonos más enérgicos y más sátiro que el que el día anterior había pronunciado el general Lopez Dominguez, pero no por esto adquirió mayor interés el debate á causa de no haber en la Cámara ambiente para ello ni hallarse excitadas las pasiones políticas entre los conservadores que ocupan los bancos de las oposiciones.

Sin embargo, estrechó tanto al Gobierno, que el Sr. Moret encargado de contestarle como primer secretario del Sr. Sagasta, lo hizo tan insustancialmente, que de todo su discurso no se puede sacar un argumento de fuerza, y en cambio incurrió en contradicciones que fueron bastantes para que produjera rumo-

res de desaprobación. Dijo el elocuente orador en medio de los aplausos de la mayoría, que el Gobierno tenía soluciones para todo y que resolvería de frente las cuestiones económicas sociales y religiosas.

El Sr. Moret al expresarse de esto no tuvo sin duda en cuenta las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda relativas al mal estado del Tesoro público, por lo que consideraba un sueño el hablar siquiera de la construcción de una escuadra, ni se fijó sin duda en el estado de pesimismo en que se encuentra la cuestión social, puesta de manifiesto especialmente en las provincias de Cádiz y Sevilla, y por último nos recordó las célebres y bufonas frases pronunciadas en el Senado por el jefe del gobierno al interpellarle alarmado el Sr. Pío de Gullón ante el temor que el gobierno se ocupara en serio de resolver el problema religioso y le suprimieran las diócesis de Astorga.

O el ministro de la Gobernación está convencido de que está en un país de cándidos, y en este caso se expresó, ó cometió una distracción imperdonable de la que algún día se arrepentirá; lo que ocurrió en las secciones del Congreso al elegir la comisión del funesto proyecto del «affidavit» también es digno de tenerlo en cuenta, pues jamás se ha visto que ante la contingencia de aprobarse una ley que sólo ha servido para ejercitar el alágio, permanezcan los diputados con una indiferencia que no puede explicarse fácilmente.

**CONGRESO.**

A las 3 dió comienzo la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los Sres. Almodovar y Montilla; hay poca animación.

El Sr. Muñoz hace preguntas sobre la tala de montes.

El Sr. Villasegura elogia la memoria del Sr. Maura sobre construcción de la escuadra, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Conde de Romanones defiende un proyecto de enseñanza tan censurado.

Se entra luego en el orden del día y sigue la cuestión del pimentón.

**SENADO.**

Se abre la sesión á las 3, bajo la presidencia del Sr. Eguñor.

En el banco azul los Sres. Rodríguez y Weyler.

El Sr. Sánchez Toca pregunta al ministro de Marina si es cierta la noticia de que él esté secuestrado á los acuerdos de la Junta de la escuadra, y que si las facultades de esta son tan absolutas para no atreverse á exponer sus iniciativas, y pregunta si hay dentro de esa Junta elementos obstruccionistas.

El Duque de Veragua niega que la Junta tenga facultades para resolver.

El Sr. Loigorry se ocupó de la adquisición de unos buques mixtos con destino á los nuevos marinos y pide deséchese la fragata «Nautilus» que equivale á una vergüenza para España.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole á la primera parte que es cierta, y á la segunda que si no se ha desechado ya, es porque no podía adquirirse otra.

El Sr. Loigorry lamentó no hallase suspendido la toma de posesión de la sociedad que ha de cobrar el arbitrio de los puertos francos de Canarias.

Contéstale el Sr. Rodríguez.

Habla el Sr. Martín Sánchez interesándose por la pronta resolución de aquellos expedientes pendientes de resolución que por lo general perjudica á los pueblos, y dice desea saber el motivo de los que estén pendientes.

Le contesta el Sr. Rodríguez.

Se entra en la orden del día y el Sr. Marqués de Luque consume el tercer turno del debate político iniciado por el Sr. López Domínguez, siendo contestado por el Sr. Moret.

**Serrin de corcho**

Barriles de roble de 55 libras, dos tercios, con serrín.  
Precio con y sin  
**SANTIAGO PEYDRO E HIJO**  
Al por mayor.

**Para el Báltico y Hamburgo.**



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

**MÁLAGA**

Llegará fijamente el 30 del corriente y saldrá el mismo día para Christiania, Gothemburgo, Copenhagen Sítokolm y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida y orden para cargar.

Para más informes, dirigirse á su consignatario Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe 71, Almería.



El magnífico y acreditado vapor TORDERA, de la línea Tintoré y C.ª. llegará á este puerto el miércoles 29 del corriente y saldrá para Liverpool tan pronto como cargue.

Agente: R. CASTELLANOS.

**¿Aprovecha usted los buenos consejos?**



Señor MELLADO

Madrid 29 de Abril de 1902.  
Desde mucho tiempo hallábame en tal estado de anemia, desgano y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DREGO MELLADO.  
Calle Los Madrazo, 28.

**La cloro-anemia** es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento — como dice el señor Mellado — es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registraré durante el año actual.

**AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos**

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registraré durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras.  
Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**LA MEDITERRANEA**



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

- Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Almería, los viernes.
- Id. de Almería para Garrucha, los lunes.
- Id. de Garrucha para Orán, los martes.
- Id. de Orán para Almería, los miércoles.
- Id. de Almería para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario.—JUAN MURO.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

Acercá de una visita. Madrid 30, 8.

No está acordado nada todavía respecto á la anunciada visita de los Emperadores de Rusia y Alemania al Rey de Italia.

Contra unas religiosas. (A las 9.)

Dicen de Paris que para el 13 de Noviembre se ha señalado la vista ante el Tribunal correccional de Perpignan de la causa formada á las Hermanas Concepcionistas por haber infringido la ley referente á las congregaciones.

Volcan en erupción. (A las 10.)

Telegrafian de Managua que el volcan de Santa María se halla en erupción desde hace varios días.

La erupción es acompañada de sordos rugidos y terremotos que se advierten en Nicaragua, el Salvador y Costa Rica.

En favor de los huelguistas franceses. (A las 11.)

Un despacho de Rochus (Francia) dice que la unión socialista alemana de obreros mineros ha votado 5.000 marcos en favor de los huelguistas franceses.

Nombramientos. (A las 12.)

Dicen de Roma que se ha dirigido á los comités regionales una circular, anunciando el nombramiento del conde de Grosoli de Presidente de la obra de los Congresos católicos.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

Consejo de Ministros. Madrid 29, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Moret en su discurso ocupóse principalmente del debate político del Sena-

do y de las huelgas de Jerez y Valencia.

El Rey firmó dos decretos de Estado.

El estado de Sagasta. (A las 15.)

El Sr. Sagasta está mejoradísimo; ha dicho que el lunes próximo asistirá al Congreso.

Al Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, no ha asistido el Presidente.

Negociaciones rotas. (A las 16'35.)

Se dice que las negociaciones que con motivo del asunto de Panamá se seguían entre Colombia y los Estados Unidos, han quedado definitivamente rotas.

En el Congreso. (A las 17.)

En el Congreso ha promovido hoy un incidente el señor Rodrigo Soriano acerca del viaje régio, relatando que desprestigiaban al Gobierno.

Intervinieron en la discusión, que fué tumultuosa, los Sres. Uria, Romanones, Suarez Inclán y Montilla.

Visita. (A las 18.)

Hoy ha visitado al Rey, el vicepresidente de la Argentina.

La visita que fué afectuosa, duró poco tiempo.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 73-30.  
4 por 100 exterior, 00-00  
4 por 100 amortizable, 84 55.  
Londres á la vista, 33-42  
Paris á la vista, 33-25.

En el Senado. (A las 19.)

Los Sres. La Viesca, Moral de Calatrava, Almodovar y Moret, han suscitado hoy un incidente en el Senado apropiado de los sucesos de Jerez.

Se han confirmado los rozamientos existentes entre el alcalde de esta capital y el Gobernador civil de Cádiz.

Terminado este incidente se dió fin al debate político.

Al discurso que ha pronunciado el Sr. Martín Sánchez, ocupándose del viaje régio, contestó el Sr. Moret.

Solemne acto. (A las 20.)

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy el acto de la traslación de los restos de Calderon de la Barca, asistiendo gran concurrencia.

**PERPEN**

**Gran pañería-sastrería**

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao). Puerta de Parthena.

**PIANOS ORTIZ Y CUSSO**

Para informes, Antonio Sanchez Funez, Marco 6.

**GRANDES depósitos demaderas y Serrería Mecánica de**

**José Fernandez Burgos,** sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORRISO ORRISA Y A.ºº.º.

Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de las pedidas.

**AGUA DE LLUVIA.**

Se vende á 25 céntimos de peseta el cántaro en la calle de Terriza núm. 12.

Horas de despacho: Desde las 8 de la mañana á las 3 de la tarde.

**AVISO.**

Trasladándose las oficinas de Aduanas en 1.º de Noviembre á la calle de Martínez Campos, siendo las horas de oficina desde 9 de la mañana á 2 de la tarde. Con el fin de que no sufran retraso las operaciones de esta casa, suplico á mis clientes no demoren las notas de embarques y operaciones que tengan que hacer, agradeciéndoles las manden en las primeras horas de la mañana.

Juan Lopez Fernandez.

**Farmacia y Laboratorio DE**

**Francisco Milan Moreno.** Príncipe, 49.—Almería.

Productos químicos. —Especialidades farmacéuticas — Aguas minero medicinales.

Se hacen análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, etc.; de abonos y tierras de labor, de productos industriales, etc.

**MADERAS TABLONES Y ALFANJIAS.**

Ha llegado al Puerto y está descargando para el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, un vapor que trae un cargo completo de tablones y alfangas, clase superior, lo que participa á sus amigos y clientes.

CASA FRUTERA

**Paul Jeannot y Comp.ª**

Market Buildings (Mining Lane 29 Mark Lane 26 & 23

LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica: Jeannot — London. Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

**Colegio de San Sebastian.**

Rostrico 4.

**Antigua casa Delamare y Foret.**

**G. FORET**

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuleadas Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

**SEGUROS MARITIMOS. AURORA.**

Capital: 20 000 000 de pesetas Representante: Adalberto Ruiz. PRINCÍPE 65 D.F.A.L.

**Marcas**  
PARA BARRILES DE UVA.  
Precio sin competencia.  
MENDOZ, NÚM. 20.  
JOSÉ ERASO SANTA PAU.  
Almería.

CAJES DE CHOCOLATES  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tea.—87 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Ventera 8. Madrid

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**

En polvo y en pastillas comprimidas  
DE  
**TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11. FARMACIA-MADRID**  
Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

**Galup Vivas.**  
Múltitud de estomas curados con-  
preben su efecia.  
De venta en la Farmacia del Rosa-  
rio, Calle de la Reina 41, p. 2.ª hote-  
l.

**Úlceras,**  
herpéticos, granos y demás en-  
fermedades de la piel. Remedio  
seguro con el milagroso Bal-  
samo.

**S. FABREGA GRAU Y COMPANIA.**

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos.  
Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado  
sobre el tratamiento y curación de las  
**ALMORRANAS-HEMORROIDES**  
Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y  
Hermano, Paseo del Príncipe 10.

**RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARRADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
**El Aibaf Sordna**



(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado  
de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su  
brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la  
fétidez que la carne comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos  
los elixires que se anuncian, sino que combate y vence  
en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar  
los horrores del sufrimiento.  
Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Pa-  
seo del Príncipe y demás principales.

Sucursal española de la Compañía inglesa

**LA GRESHAM.**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

**POLIZAS INDISPUTABLES**  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados  
en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un  
Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las Leyes  
fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.  
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Agente: D. Farmin Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito: —D. Salvador Duran. — Oficinas: Málaga  
Marqués de Larios, 4,

**PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO.**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor prepara-  
ción que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean  
«Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las  
farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente  
previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.  
**Farmacia de Perez Negro, Ru. da 14, Madrid**

DEPÓSITO CENTRAL:  
Guillermo Garcia, Capellanes 1, Madrid.

**LA HIGIENICA**

GRUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en va-  
rias exposiciones científicas con medalla de oro y  
plata; la mejor de todas las conocidas para restable-  
cer progresivamente los cabellos blancos á su pri-  
mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofen-  
siva y refrescante en sumo grado; lo que hace que  
pueda usarse con la mano, como si fuese lámara reco-  
mendable brillantina. De venta en perfumerías y pa-  
luquerías.



Depósito central: Preciados, 58, principal, Madrid  
**OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fá-  
brica, en el precinto que cierra la caja y la marca de  
ARROYO.**

**Mil grosos confites antivéreos**

ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una  
larga experiencia, se han convenido y certificado, que  
para curar radicalmente los estreñimientos uretrales  
(estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catar-  
ro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esoozo-  
res uretrales, purgación reciente ó crónica, gota mili-  
tar y demás infecciones gónico urinerias, no hay medi-  
camento más milagroso que los CONFITES ó Inyeccio-  
nes Costanzi. También certifican que para curar cual-  
quier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el lodo  
renombrado medi el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor  
que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente  
la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que pro-  
ducen estas substancias, que, como es sabido, causan  
enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle  
Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, me-  
diante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez cu-  
rados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivéreos para quienes  
no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De ven-  
ta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Bar-  
celona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.  
Despacho: GOBERNADOR, 6 - Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el momen-  
to el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo  
usarlo las personas más delicadas, puesto que  
es reconocido ser completamente inofensivo.  
Se mandaran prospectos gratis á quien mande  
una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando n  
pesetas en sellos ú otra forma de fabrica cobro.  
En Almería, Perfumeria Inglesa, Príncipe 21.

**PEDRO DOMEQ**

Cosechero, almacenista y extractor de vino  
JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo  
cognac, fi e champagne  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC «PEDRO DOMEQ»**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-  
rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas  
EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Para convalecientes y per-  
sonas débiles es el mejo-  
r tónico y nutritivo. Inape-  
tencia, malas digestiones,  
tneimia, tisis, raquismo  
et Farmacia, León 18.  
Laboratorio: Granada,  
Madrid.

**EXQUISITOS**

CHOCOLATES

RR. PP.

**BENEDICTINOS**

sus clases son tres úni-  
camente:

2, 2,50 y 3 pesetas  
paquete, con canela, sin  
ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco L.  
sane Navarro.

**Manchas de la piel**

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

desaparecen usando

**JABON BREA,**

MARCA

**«La Giralda»**

De venta en las mejores perfu-  
merías.

**los cosecheros.**

Desde la próxima faena nueva se  
facilitan adelantos contra herriles en  
el muelle para los mercados de Li-  
verpool, Londres, Hull, Manchester,  
Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el  
exportador son mayores que los que  
ofrecen las demás casas frutereras.

Para informes y demás detalles,  
Carmelo Piñón Gimenez, Cid núme-  
ro 4 prin. pal.